## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 17 Enero 2005

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS ING. MEDARDO GUERRERO FARIÑO C. A.

Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en el Articulo trescientos veintiuno (321), de la Ley de Compañías, informo a los señores accionistas que he examinado el periodo 2002, encontrando que el ING. MEDARDO GUERRERO FARIÑO C. A. ha realizado actividades normales en este periodo.

Los libros de Actas de Junta General de Accionistas, Registros de Acciones y Accionistas, Talonarios de Accionistas, los Comprobantes y Libros de Contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y las reglamentaciones dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Es cuanto puedo informar en el análisis realizado en este periodo contable.

Atentamente,

CPA. Carlos Antonio Castro Rodríguez.